

ACTA 075 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 075 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
9 DE DE JUNIO DE 2011 HORA DE INICIO: 10 A.M.**

3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
Presidente**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primer Vicepresidente**

**MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

ACTA 075 FOLIO 2

La Secretaria: muy buenos días para todos primer llamado a lista, sesión ordinaria jueves nueve (9) de junio de dos mil once (2011).

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZALES	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista ocho (8) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio y deliberatorio.

El Presidente: Señora Secretaria, esperemos algunos minutos y hacemos el segundo llamado a lista.

La Secretaria: así se hará Señor Presidente.

La Secretaria: muy buenos días para todos segundo llamado a lista, Honorables concejales.

HONORABLES CONCEJALES

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

ACTA 075 FOLIO 3

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: existiendo quórum reglamentario, iniciamos la sesión de hoy nueve (9) de junio del presente año, secretaria por favor lea el orden del día para ponerlo en consideración.

La Secretaria: si Señor Presidente, así se hará señor Presidente.

Me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

ACTA 075 FOLIO 4

4. Invitación a la Doctora Mariela Puentes Buitrago Directora encargada Defensa Civil Colombiana seccional Santander, tema la situación actual ola invernal de la ciudad.

5. Lectura de comunicaciones

6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga jueves (9) de junio de dos mil once (2011), hora diez (10 am).

Firma el Presidente Jaime Rodriguez Ballesteros

La primera Vicepresidente Carmen lucia Agredo Acevedo

La Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda

La Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

2. Consideración y aprobación del Orden del día

El Presidente: en consideración el orden del día, lo aprueban el concejo?.

La Secretaria: votación nominal para la aprobación del orden del día:

La Secretaria: Honorables Concejales

VOTACIÓN NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO

ACTA 075 FOLIO 5

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZALES	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente, me permito informarle ha sido aprobado el orden del día.

El Presidente: Continúe Señora Secretaria.

La Secretaria: Si señor presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

La Presidente: se designa al concejal Edgar Suárez, para que haga la revisión y someta a aprobación el acta correspondiente.

Continuamos Señora Secretaria.

La Secretaria: continuamos con el cuarto (4) punto del orden del día.

4. Invitación a la Doctora Mariela Puentes Buitrago Directora encargada Defensa Civil Colombiana seccional Santander, tema la situación actual ola invernal de la ciudad.

El Presidente: se encuentra con nosotros en el recinto la Doctora Mariela Puentes Buitrago, Directora encargada de l Defensa Civil Colombiana, seccional Santander, ha asido

ACTA 075 FOLIO 6

invitado el Director quien no se encuentra en la ciudad y viene la Directora encargada a contestar algunas preguntas relacionadas con el la labor de la defensa civil en lo que corresponde a la ola invernal.

Doctora Mariela bienvenida a esta corporación, tiene usted la palabra.

Secretaria hay algún cuestionario o alguna comunicación?.

La secretaria: no señor Presidente, no hay comunicaciones.

El Presidente: gracias, tiene el uso de la palabra Doctora Mariela.

INTERVENCIÓN, DIRECTORA ENCARGADA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER, DOCTORA MARIELA PUENTES BUITRAGO: muy buenos días Señor Presidente del concejo, buenos días a todos los honorables concejales de este recinto, muchas gracias por la invitación a participar aquí ene esta plenaria para poderle expresar los servicios que ha hecho la Defensa Civil Colombiana con esta ola invernal.

Bueno yo traía una presentación para ustedes, tenemos un inconveniente con el video beam, pero les voy a resumir lo que nosotros hemos hecho con esta parte de la ola invernal.

Estuvimos trabajando, Señor Presidente, le pido unos dos (2) minutos para poder abrir mi presentación y poder continuar con la exposición que traía para ustedes.

El presidente: con el mayor gusto, decretamos un receso de cinco (5) minutos.

La Secretaria: tercer llamado a lista, Honorables concejales.

HONORABLES CONCEJALES

TERCER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	

ACTA 075 FOLIO 7

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales.

El presidente: apremia a dos (2) o tres (3) concejales que están en las instalaciones del concejo, secretaria por favor, está la Doctora Carmen Lucía, Concejal Celestino, está...

La secretaria: toca que salgan al recinto. Falta otro Señor Presidente.

El Presidente: en este instante en el recinto hay diez (10) concejales secretaria?.

La Secretaria: señor Presidente, hay quórum deliberatorio.

El presidente: habiendo quórum reglamentario, reiniciamos la sesión con la intervención de la Doctora Mariela Puentes Buitrago.

Doctora tiene la palabra.

INTERVENCIÓN, DIRECTORA ENCARGADA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER, DOCTORA MARIELA PUENTES BUITRAGO: muchas gracias señor Presidente, agradezco esta oportunidad.

ACTA 075 FOLIO 8

Vamos a iniciar, yo creo que ustedes ya conocen lo que es la defensa civil Colombiana.

La Defensa Civil Colombiana es un organismo a a nivel nacional que ha trabajado para el gobierno, la única entidad que es adscrita al Gobierno Nacional. Para ello tenemos una visión y nuestra visión es poder llegar en el dos mil catorce (2014) a ser una institución líder, moderna, reconocida a nivel nacional e internacionalmente en gestión del riesgo, en desastres, acción social y protección ambiental.

Queremos tener una cobertura de quinientos mil voluntarios (500.000) para poder manejar el cien por ciento (100%) de los municipios del país.

Contamos también con cinco (5) escuelas regionales y una (1) internacional comprometidas con los objetivos del milenio y los derechos humanos.

Dentro de los objetivos del milenio, nosotros tenemos que hablar de todo lo que no está sucediendo con la parte ambiental, con la parte de acción social y también para podernos adelantar a todo lo que nos viene con el efecto invernadero que nos está sucediendo ahora.

Tenemos también una misión y dentro de nuestro programa desarrollamos planes de gestión de riesgos en desastres, movilización nacional, programas de acción social y protección ambiental a través de los voluntarios y funcionarios con altos estándares de calidad para contribuir con la paz, los derechos humanos y el progreso del país.

Qué hemos hecho nosotros en Bucaramanga con respecto a la ola invernal y por la cual nos hemos visto azotados?:

- se han efectuado monitoreos y vigilancias sobre posibles deslizamientos a ríos y quebradas
- Hemos realizado evacuación de familias en alto riesgo
- Se ha hecho asistencia y sensibilización con las personas afectadas
- Hemos realizado los censos a damnificados
- Y también hemos hecho acción social como es la entrega de ayuda humanitaria para las personas que están damnificadas

Dentro de la vigilancia y monitoreo a ríos y quebradas por fuertes lluvias y posibles deslizamientos, se ha mantenido una vigilancia sobre ríos y quebradas, pertenecientes a la

ACTA 075 FOLIO 9

joya, campo hermoso, villa helena, villa rosa, bosconia, Miraflores, morro rico y el diviso.

En cuanto a evacuación de personas en alto riesgo, tenemos la situaciones como la crecida del rio surata que se llevó los gaviones y una (1) casa quedaron tres (3) casas mas en alto riesgo, dos (2) familias que se evacuaron por estas, con ocho (8) personas, esto se realizó el tres (3) de marzo a las 6.30 pm.

En café Madrid hay un alto riesgo de colapso en casa ubicadas en la zona, cuatro (4) familias que tuvieron que ser evacuadas compuestas por diez y seis (16) personas, esto fue en el mes de abril.

En bijauval, deslizamiento de tierra afectados tres (3) vehículos, por fortuna no hubo ningún hecho que lamentar allí, pero se hizo el rescate de los vehículos y se abrió la vía.

En la situación de la manzana ocho (8) barrio claveriana, deslizamiento de tierra y crecida del río surata también, esto fue en el mes pasado donde tuvo que hacer presencia la defensa civil para poder sensibilizar a la gente.

En el barrio el retiro también, en morro rico por caída de piedras sobre casas, tres (3) casas afectadas.

A veces las personas no quieren evacuar por miedo a quedarse sin techo.

En pantano 3, se evacuaron también ocho (8) familias actualmente, esas ocho (8) familias se encuentran en cambuches en el barrio de la joya, esto se efectuó desde diciembre de dos mil diez (2010).

En cuanto a los censos, se han elaborado censos a personas damnificadas, como en el pantano 1, 2 y 3, rosál bajo, café Madrid, villa helena, divino niño, mira flores, napoles, villa maria, 5 de enero, independencia, jose Antonio galan, patio bonito, bizarro y punta paraíso que efectuamos ayer.

Se han entregado ayudas humanitarias en mercados, elementos de aseo y ropa a familias damnificadas también en la parte de café Madrid, regaderos, mororico, vijauval, túnel bajo, café Madrid, entre otros.

ACTA 075 FOLIO 10

Y hasta aquí esto es lo que yo tengo para presentarles, sin embargo también hemos estado haciendo presencia en el área metropolitana, en la parte de los municipios aledaños.

Muchas gracias señor Presidente, hasta aquí mi presentación.

El presidente: muchísimas gracias Doctora Mariela, tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya, posteriormente la Concejal Elida Mantilla.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ: muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación, a los medios, y a cada uno de visitantes que nos están acompañando en este recinto.

Agradecerle a la Doctora Mariela Puentes Buitrago, Directora encargada de la Defensa Civil Colombiana seccional Santander, agradecerle por esa invitación que muy cumplida y muy juiciosa, nos acompañó en este recinto.

De acuerdo a su informe que nos entrega de acuerdo a esta invitación Doctora, veo que ustedes están muy preocupados por la ola invernal y que ustedes han hecho unos esfuerzos profundos por acompañarnos en esos barrios de las comunas uno (1) y dos (2) y es especial de la comuna catorce (14).

Yo veo que la defensa civil son de pronto de las instituciones que se hacen notorias en este proceso de la ola invernal, pero que son los que manejan el presupuesto mas debajo de todas las instituciones del sector de la ola invernal, ustedes a pesar de que manejan la ola invernal, están en otro frente y veo que ustedes están todavía con unos mecanismos que ya están prácticamente mandados a recoger pero que sin embargo tienen la voluntad de tener un trabajo social con la comunidad, eso hay que hacerlo reconocimiento en estos establecimientos, en esta corporación y de verdad felicitarla porque cada día la Defensa civil intenta cambiar la imagen, por lo menos la imagen de la comunidad y eso es notorio también, hoy en día vemos que las ambulancias, ya tiene ciertas ambulancias que ya van mas tecnificadas, los carros ya son mas tecnificados, ya no son los carros modelo setenta (70) ochenta (80) que ustedes tienen, esos carros que andan dos cuadras y tiene que llevar la pipeta de gasolina ahí al lado para que puedan andar porque consumen mucho combustible y las ambulancias yo he visto una (1) o dos (2) que de hecho hay una gestión aquí de uno de los honorables concejal de aquí de la corporación

ACTA 075 FOLIO 11

que está en la comisión de presupuesto y es doliente de ustedes y de verdad eso es para halagar que de verdad la corporación y tanto la administración del concejo de Bucaramanga y la administración pública de la administración del Doctor Fernando Vargas, ha tenido también un gesto de un presupuesto mas alto que lo que ha venido asignando de los cuatrenios de los gobernantes anteriores, entonces hay que reconocerle también que la administración del Doctor Fernando Vargas, ha tenido voluntad de gestionar un poco mas de rubro de lo que venía haciendo en las administraciones pasadas.

Me inquietan dos cosas Doctora, cuánto son los afectados por la ola invernal y a qué barrios pertenecen?, ustedes tiene un censo mas globalizado?, pero sería muy bueno nos dieran la situación, parte de esa situación aquí a esta corporación y a qué barrios de nuestra ciudad de Bucaramanga pertenece esa ola invernal.

Otra pregunta Doctor, qué acciones de ayuda se están haciendo para la reubicación definitiva de los damnificados por el desastre invernal.

Entonces esas dos inquietudes que me quedan como vocero del partido de integración nacional, que de verdad nos interesa en el cual nos interesa esa labor social que ustedes vienen desarrollando y vienen ganando unos espacios cada día mas, son mas notorios, yo me atrevo a decir que ustedes que la cruz roja y eso hay que resaltarlo en este recinto en esta corporación, señor presidente, muchas gracias por haber permitido la palabra como vocero del partido de integración nacional.

El Presidente: muchísimas gracias concejal, tiene la palabra la concejal Elida Mantilla.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTORA ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ: si presidente, saludar especialmente a la Doctora Mariela Puentes de la Defensa Civil Colombiana, yo pienso que era importante haber invitado hoy si el tema era de ola invernal pues a otros actores que tiene que ver en la prevención como es Infraestructura, como es el mismo comité de desastres, como es la corporación de la defensa, porque es un tema que está hoy ahí, es como cuando uno tiene una epidemia, existe una epidemia de gripa y entonces tiene que estar todos los actores mirando cómo extender los afectado y como prevenir, yo si como los compañeros la defensa civil ha tratado de estar siempre alerta incluso con los

ACTA 075 FOLIO 12

inconvenientes de algunas ambulancias que no llegaban finalmente entonces las tiene ahí y entonces habría que preguntar pues qué tan preparada está la defensa civil hoy para este problema que no termina, que no sabemos porque nadie tiene la ultima palabra, yo me levanto acá y veo todos lo días titulares: damnificados del pablon volverán a zona de riesgo comuna 14 sigue en alto riesgo, el invierno sigue causando estragos, alerta en Bucaramanga por riesgo de deslizamientos y entonces ahí uno se angustia cada vez que se levanta y mira todos estos titulares.

Esta mañana oía el Alcalde de Tona y decía que ellos con los recursos que tenían del municipio arreglaron unas vías pero que con la segunda ola invernal e desbarataron las vías y entonces que obviamente se están invirtiendo recursos que se van a a perder.

Yo no sé Doctora, ustedes hacen una labor de atención, pienso que ahorita están haciendo una labor de prevención pero la pregunta es: entre las entidades que tienen que ver con este tipo de problemas, porque es que eso se nos sale de las manos a las familias, es decir a la sociedad, a la comunidad común y corriente uno no sabe qué hacer porque son problemas de la naturaleza, entonces Doctora, lo que yo quiero preguntarle es si usted que están en el comité de desastres, tienen a hoy no solamente el inventario de loa afectados porque yo creo que lo tiene en la oficina el Doctor Raguá y creo que hay unos recursos que viene ahora por Colombia humanitaria para atender a aquellas personas víctimas de la ola invernal y creo que si hacen alguna teletón aquí a Bucaramanga, pues vuelven a salir las cobijas y vuelven a salir los mercados, eso no lo dudo, mi pregunta es, a través de ingeominas, por ejemplo que hacen un estudio mas profundo del suelo, que aquí el Concejal Edgar Suárez ha insistido mucho sobre esos estudios, uno quisiera saber, cómo, aunque hay cosas que no se pueden prever, pero cómo está Bucaramanga en riesgo, qué niveles de riesgo, qué sectores están en mas alto riesgo porque nadie sabe si sigue una cuarta (4) ola invernal, quinta (5) ola invernal, sabemos que está pasando la segunda (2) y que estamos mitigando, atendiendo el día a día, pero la pregunta va qué estamos haciendo profundamente para un plan de prevención, plan de prevención, qué recursos hay de Colombia humanitaria para Bucaramanga, pero es que, es para atender mas profundamente el riesgo, para decirles a las familias, ustedes están en alto riesgo y si llueve en determinada cantidad, puede su vivienda deslizarse.

Eso es lo que espera uno cuando vive en una zona de alto riesgo hoy, que no sabemos que tanto toda Bucaramanga esté

ACTA 075 FOLIO 13

afectada, porque allí surata ya se está abriendo, tona también, los alrededores del municipio se han desplazado según los medios de comunicación y todavía nosotros estamos aquí como tan tranquilos, entonces la pregunta Doctora, usted que está allí, qué investigación profunda se está haciendo sobre la geología tal vez de Bucaramanga, para poder saber en qué zonas, pienso que eso se hace con ingeominas, qué personas a futuro pudieran estar afectadas y hoy, si esta preparada la defensa civil para atender una emergencia grande, pero además Doctora yo, lo he planteado acá, y es que el tema es de prevención, la defensa civil ha venido haciéndolo muchos años atrás, y es la conformación de comités de los sectores en los barrios, yo como trabajadora social, alguna vez recibí información en ese sentido y es cómo se hace inventarios en la comunidad de colchonetas, d viviendas disponibles, en la misma comunidad de personas que puedan atender en un momento determinado una emergencia, los jóvenes mas fuertes, comida, neveras, que puedan quedar, es un inventario de elementos que en algún momento, de pitos, de celulares con el teléfono de emergencia, alguna vez yo hice una práctica en ese sentido de cómo estar preparados para un desastre, para que la misma comunidad sea la primera que actúe mientras llegan las autoridades, mientras llegan ustedes, entonces esa es mi inquietud, hoy estamos como asustados, queríamos saber si a futuro pudiera haber un estudio mas profundo y poderle decir a la ciudad que parte de tranquilidad o angustia pudiéramos tener sin alarmar a las personas pero pienso que eso es producto de las entidades que hoy están trabajando en este sentido.

Gracias presidente.

El presidente: muchísimas gracias Concejal, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR WILSON RAMÍREZ GONZALES: gracias Presidente, un saludo para usted, la meas directiva, honorables concejales y todas las personas que nos visitan hoy a acá, los medios de comunicación y por supuesto a la Defensa Civil que hoy vino al concejo de la ciudad.

Señor Presidente, yo creo que la Defensa Civil ha venido cumpliendo un trabajo supremamente interesante en esta ola invernal, vi que frente a las catástrofes, frente a todo lo que ha pasado con este fenómeno de la niña, pues obviamente uno ha tenido la mano de este grupo de guerreros de personas que verdaderamente están prestando un servicio y hay que

ACTA 075 FOLIO 14

decir que agradecerles porque al final mientras unos duermen, la defensa civil trabaja para todos nosotros.

Y señor presidente, uno ve que en Bucaramanga estamos en una situación supremamente complicada no solo con la ola invernal sino con la accidentalidad, uno ve que ha diario la defensa civil ha venido cumpliendo un trabajo supremamente interesante en esto que lo es el levantamiento de accidentes de las motos, para definitivamente ayudarle al ciudadano, no es lo mismo que a una persona lo lleven en una ambulancia y ya la lleven con cada uno de los aditamentos a las clínicas o que llegue y cualquier persona la coloquen en un carro y eso uno ve a toda hora, la ambulancia de la defensa civil, trabajando fuertemente en ese tema, nosotros tenemos en la ciudad una escases de ambulancias porque cuando se requieren en un accidente o algo, se llaman a todos los cuerpos de socorro, pero uno ve que el primero en llegar es la defensa civil y eso significa de que están listos para ayudar y definitivamente colaborar, por lo tanto señor presidente, yo quisiera preguntarle a la Doctora, cuál ha sido la ayuda del estado como tal frente a este cuerpo de socorro?.

Aquí en una plenaria en el concejo de Bucaramanga, la comisión de hacienda y la administración, tuvo a bien dar unos dineros, a mí me gustaría hoy saber cómo va ese recaudo de los dineros, ya les pagaron?, han tenido algunas complicaciones frente al cobro de los mismos, el estado como tal cuando se hicieron unos recursos frente al mismo, hoy se los han dado a la defensa civil?, o cómo va ese tema Doctora, sería bueno que nos cuente a los concejales de la ciudad porque finalmente es acá en la junta directiva de la ciudad donde se aprueban algunos dineros y sería bueno saber qué ha pasado a hoy con la partida que se le iba a entregar a la defensa civil para el año dos mil once (2011).

Y señor Presidente, sería bueno preguntarle a la Doctora, porque muchos dicen, que estamos en alerta naranja, en alerta roja, hoy Bucaramanga cómo se encuentra frente a ese tema de la vulnerabilidad frente al tema estamos en qué alerta Doctora, frente al tema de lo que está pasando en el tiempo.

Y preguntarle si definitivamente hay una transversalidad en los entes de socorro, si trabaja de la mano la cruz roja con la defensa civil o bomberos y cada uno de esos entes que les corresponde como tener esa posibilidad de estar trabajando por la ciudad de Bucaramanga por el departamento de Santander y por Colombia.

ACTA 075 FOLIO 15

Por lo demás Señor Presidente, esa era mis inquietudes nuevamente reafirmar mi aprecio, mi cariño a una institución que trabaja las veinte y cuatro (24) horas y que siempre está lista a ayudarle a cada unos de los ciudadanos en la ciudad de Bucaramanga.

Muchas gracias Señor Presidente.

El presidente: con el mayor gusto concejal, tiene la palabra el concejal, Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: gracias presidente, un saludo a la Doctora Mariela Puentes Buitrago, Directora de la Defensa Civil Colombiana seccional Santander, a la mesa directiva del concejo, a los funcionarios de la ciudad presente y al público en general.

Presidente yo considero que esta invitación de la Doctora Mariela para hablar sobre un tema tan complicado, como la situación actual de ola invernal de la ciudad, a mí me parece que acá en esta sesión, debieron haber sido citados, o debimos haber citado a otros actores importantes de esta problemática, porque es que solamente la defensa civil en una, en un tema y en una problemática tan supremamente importante no solamente de la ciudad sino del país, y sumado a esto, todos los concejales estamos en campaña ya, entonces por eso que la ausencia y la distracción de muchos de nosotros en un tema tan importante y en una mañana como la de hoy, entonces eso es un facto adicional a todo esto, pero Presidente, acá debió haber estado el secretario de gobierno, acá debió haber estado bomberos, acá debió haber estado todo el cloplac, para poder hacer una sesión, y la CDMB y recibir los informes de todos por el tema de la ola invernal, porque el tema de la ola invernal, para que esté solamente la defensa civil con todo lo que ellos hacen con tan poquitos recursos, a mí no me parece que para esta sesión llegue a tener como el impacto de control político que se merece una problemática tan compleja y tan prioritaria hoy día como es el tema de los damnificados que ha dejado esta terrible ola invernal en Bucaramanga, y en muchos lados del país.

Mire presidente, ahora mismo se están guerriando en la casa de Luis Perú de Crau, el censo, el último día es hoy y ahí están ahorita por falta de papelería por falta de insumos y por una cantidad de cosas, guerriandose un poco de gente un

ACTA 075 FOLIO 16

cupo para poder ser catalogada hoy como damnificada, van aproximadamente como dos mil personas (2000).

A mí si me gustaría presidente, pasar una proposición hoy día, en cabeza mía y de los que la quieran firmar, Presidente, que amplíemos ese plazo, mire la situación de la cas Luis Perú de la Crau par los damnificados allá, ahorita en este momento hay peleas entre barrios, entre sectores ahora mismo, tan solo por buscar el censo. Está pasando eso a menos de una cuadra del palacio municipal, ¿por qué?, porque hasta hoy supuestamente es el plazo que le dieron a los damnificados para poderse inscribir, y entonces dicen que no hay papelería, que no hay fichos, que, hay personas que hoy durmieron en la casa Luis Perú de la Crau, Presidente y nadie lo sabe, hay personas que llegaron desde las dos (2), tres (3) de la mañana y nosotros no les estamos dando a las personas las mínimas garantías para que se cense, entonces yo creo que si podemos hacer algo importante hoy desde acá desde el concejo municipal, es presentar una proposición para que por favor se amplíe dos (2) o tres (3) días, porque es que el problemas de la ola invernal no es la defensa civil, la defensa civil hace los esfuerzos grandes y que los felicito porque trabajan con mínimos recursos y fuera de eso llegan acá al concejo para que casi ni hay eco de su situación presidente, entonces, a mí si me parece importante que presente una proposición solicitándole al que creo que, yo no sé quién hay que hacer ese censo, si no estoy mal creo que es gobierno, para que gobierno lo amplíe para mañana y de pronto para el lunes y que ojalá le digan a las personas que hoy están guerriandose allá y peleando por un censo, que le digan que vengan mañana o pasado mañana.

Gente que con mucho esfuerzo, se tiene que venir desde los barrios as lejanos de Bucaramanga hoy desde las veredas, para que les digan a horita que no los pueden censar, pero que por lo menos démosle la posibilidad nosotros que somos la junta directiva del concejo, de que bien se mañana o bien sea el lunes se puedan sentar.

Entonces presidente yo dejo esa proposición, ya la presento por escrito.

Mire Presidente, acá el tema va mucho mas allá, ya lo decía la concejal Elida Mantilla y para completarle su intervención, el tema de Colombia Humanitaria, yo no sé nosotros como estamos en la presentación de proyectos para poder acceder a los recursos de los damnificados de la ola invernal.

ACTA 075 FOLIO 17

Presidente yo casi nunca pido silencio, pero fuera de que hay poquitos.

El presidente: un momentico por favor, yo les solicito a todos los asistentes a la sesión que por favor mantengan el mayor silencio posible para continuar escuchando no solo al concejal Edgar Suárez, sino a cada uno de los diferentes concejales.

Continúe concejal.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: Muchas gracias Presidente.

Yo, a mí me gustaría preguntar en una sesión como la de hoy, si fuera el tema de hoy la ola invernal que fueran todos los actores que lastimosamente no están, qué ha pasado con el tema de Colombia humanitaria?, cuatro (4) proyectos por municipio, cinco (5). Una cantidad de miles de millones que hoy en día deberían estar acá los actores para que nos contestaran, no están.

No sabemos a esta fecha qué proyectos hay radicados?, a qué poblaciones van a beneficiar?, sobre qué áreas, o sobre qué temas va a tratar, ese es el verdadero tema que deberíamos estar tratando ahorita, acá junto con la defensa civil, que no es y para menos, menos que los otros temas, pero yo pensé presidente que la ola invernal se iba a tocar desde el punto de vista no solo de la defensa civil, sino que iban a estar todos los actores, entonces a mí si me parece de que hoy, en el día de hoy, ante este ausentismo de este tema tan importante, parece, que lo que mejor podemos hacer es tratar de hacer la proposición para ampliar la fecha sobre el censo, y para poder hacer esta sesión, para poderla cobrar por lo menos un tema importante que es el tema del censo y la forma como los pobres, humildes, damnificados y destechados, de la ola invernal se está ahorita sin dormir y muchos no van a almorzar y muchos se van a tener que devolver para sus barrios sin ni siquiera un censo que les garantice hoy día que fueron damnificados por la ola invernal.

Muchas gracias Presidente.

El presidente: muchísimas gracia concejal. Hay una cosa importante que quiero decirle, si hemos de solicitar la ampliación del plazo, debiera hacerse directamente, porque

ACTA 075 FOLIO 18

si lo hacemos por proposición, pasa lo del pico y placa, hicimos la proposición para que se suspendiera y la proposición todavía debe estar en tránsito al despacho del Señor Alcalde, total que habría que hacer la gestión directamente con el Secretario de Gobierno si es viable que se haga el aplazamiento porque es una gestión administrativa o con planeación. Y la proposición se puede aprobar, pero hoy que hacer la gestión directamente.

Y lamentablemente cuando ponen un plazo, la gente deja las cosas para último día.

Tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR URIEL ORTIZ RUIZ:
gracias Presidente, saludarlo a usted muy especialmente, a la mesa directiva, saludar a las compañeras y compañeros concejales, dar un saludo muy especial a la doctora Mariela Puentes, que está encargada por vacaciones del teniente coronel Robinson Farfán, saludar a los demás miembros de la defensa civil presentes y a las personas que se encuentran en el recinto.

Presidente yo quiero que el tema de hoy se puede aprovechar pues si bien el tema es de la actuación que ha hecho la defensa civil en la ola invernal, que la Doctora lo expuso resumidamente, pero que cuando se va a ver en el trabajo eso implica muchas horas de esfuerzo, implica mucho personal activo, muchos equipos participando en cualquier calamidad que se presenta en Bucaramanga. Ustedes ven que siempre en cualquier calamidad, las primeras entidades que llegan, es la defensa civil en los accidentes de tránsito, en los accidentes de buses intermunicipales, aquí mismo cuando fue la catástrofe del general del ejército, y más en la ola invernal en todos los sectores, en todos los barrios de la ciudad, aquí siempre peleamos y a mí ya me, cuando hablaban de salud, cuando venía el secretario de salud y cuando iba a intervenir me preguntaban que qué paso con la ambulancia, afortunadamente le digo a los compañeros que la ambulancia ya llegó, ya tiene los logos de la defensa civil, ya está al servicio de la defensa civil, pues falta una póliza no Doctora, que desafortunadamente vale ocho millones de pesos (\$ 8.000.000) pero ahí están trabajando en el tema y está al servicio de la comunidad de Bucaramanga, que tanto necesita ambulancias, Bucaramanga siendo una ciudad de alto riesgo, una ciudad sísmica, tiene un déficit bastante grande en el servicio de ambulancia, por eso yo le quiero agradecer a todos los compañeros que siempre estuvieron pendientes del

ACTA 075 FOLIO 19

tema de la ambulancia y siempre me apoyaron en ese tema, para que finalmente ya se entregó a la defensa civil, ya se le entregó a la comunidad del barrio la joya, a la defensa civil del barrio la joya.

Aquí a los compañeros tengo que también informarles que gracias al esfuerzo de la comisión de hacienda el año pasado, que aprobamos en el presupuesto ciento cincuenta millones (\$ 150.000.000) y que fue ratificado por cada uno de los concejales en la plenaria, este dinero le cuento a los compañeros, ya van a ser el desembolso de los primeros ochenta millones (\$ 80.000.000) esperamos y le vamos a preguntar al Doctor Raguá que ojalá se agilice y a la secretaría de hacienda que agilice la entrega de estos ochenta millones (\$ 80.000.000) porque qué van a hacer con estos ochenta millones (\$ 80.000.000) Presidente, van a compra la dotación de doscientos (200) uniformes, la dotación completa para la defensa civil y también para cincuenta (50) civilitos, qué son los civilitos, los civilitos son niños que ya forman parte de ese semillero de la defensa civil y también con estos dineros van a comprar dos (2) repetidoras y cuatro (4) radios que necesitan en estos momentos la defensa civil, los otros setenta millones (\$ 70.000.000) que si estos están demorados, me imagino los otros, van a ser para mantenimiento de los vehículos, para la compra del combustible, que se debía haber dado desde principio de año porque ellos debían haber estado prácticamente con las unas, y miren compañeros les digo lo siguiente, aquí en Bucaramanga hay aproximadamente trescientos cincuenta voluntarios (350) de la defensa civil que están agrupados en seis (6) grupos, en seis (6) grupos o distritos, grupos, e la defensa civil, hay en el barrio mutis, en el barrio Santander, Gaitán, san Rafael, la joya y está el grupo que antes se llamaba el grupo de apoyo y ahora se llama el grupo de la cincuenta y tres (53) y estos seis (6), reúnen a setecientas personas (700) y si uno multiplica presidente, los ciento cincuenta millones (\$ 150.000.000) que les vamos a dar este año a la defensa civil, ciento cincuenta millones (\$ 150.000.000) si es que se los damos todos.

La vez pasada logramos hacerles un presupuesto a la defensa civil de sesenta millones (\$ 60.000.000) y hubo un muchacho que estaba ahí en la oficina de desastres, cogió de esos sesenta (60), cogió treinta (30) y se los dio a los comités barriales de emergencia. Mi pregunta también, esos comités barriales nunca funcionaron, esos comités barriales son muy importantes para la entidad y eso no lo hizo la defensa civil, sino lo hizo uno de estos grupos, de los seis (6) grupos cuando debía ser la defensa civil toda capacitada.

ACTA 075 FOLIO 20

Mire la defensa civil se capacitan oficialmente tres (3) veces al año por cuenta de la dirección nacional y cada grupo de esos tienen capacitaciones permanente en desastres en primeros auxilios, en toda una serie de maniobras que ellos son capacitados, todos los miembros de la defensa civil para manejar cualquier situación de esta, por eso Presidente, mire la conversión que hacemos, siento cincuenta millones (\$ 150.000.000), si logramos dárselos este año, va a ser como la cantidad de dinero que en toda la vida del municipio se le va a hacer a la defensa civil, bueno a menos de la ambulancia que ya ese fue un valor de casi cincuenta millones de pesos (\$ 150.000.000) que se le dio, así ha sido el mayor aporte que el municipio le ha dado en toda la vida 45 años de la defensa civil, ha sido el mayor aporte que el municipio de Bucaramanga le ha hecho, entonces si ha sido un logro bastante grande, porque si sumamos los cincuenta millones (\$ 150.000.000) de la ambulancia más los cincuenta millones (\$ 150.000.000) que le damos hoy, pues ya estamos hablando de trescientos millones (\$ 300.000.000) que se le ha dado a la defensa civil en estos cuatro (4) años por fuera me imagino de otras actividades me imagino que hace la defensa civil con el municipio. Si ustedes dividen cincuenta millones (\$ 150.000.000) en trescientos cincuenta (350) voluntarios que tiene hoy día a disposición el Doctor Raguá, los tiene porque ellos están siempre listos, en paz o en emergencia, si dividimos esa plata nos da cuatrocientos veinte y ocho mil pesos (\$ 428.000) por cada uno, cuatrocientos veinte y ocho mil (\$ 428.00) y si dividimos eso en doce (12) meses, les estamos dando treinta y cinco mil pesos (\$ 35.000) mensuales, y tenemos trescientos cincuenta hombres (350), por eso a los compañeros les agradezco y ahorita en octubre que venga nuevamente el presupuesto municipal, volvámonos a acordar de la defensa civil que este dinero es el mejor utilizado por cualquier entidad, y aquí no es cuestión de política porque ni una reunión política he hecho pero ellos ayudan a todos los barrios de la ciudad de Bucaramanga, a todos los asentamientos.

Mire por qué era tan importante la ambulancia, porque las ambulancias particulares cuando hay un muerto en cualquier sector de Bucaramanga, y más en los asentamientos en los sectores del norte, por allá no van las ambulancias privadas, por allá no van compañeros, la única que va era el jeep de la defensa civil, el jeep este que fue reemplazado por la ambulancia, por eso vuelvo y agradezco a todos los compañeros porque fueron todos los diez y nueve (19) concejales que siempre están dispuestos a apoyar a la defensa civil y ahorita en el presupuesto Doctora para que le diga al teniente coronel Robinson que también volvamos a

ACTA 075 FOLIO 21

presentar proyectos para incluirlo en este nuevo presupuesto.

Por lo demás Presidente, esta plenaria es bueno hacerla para resaltar a las entidades que ayudan al municipio y mas en estos momentos de incertidumbre, momentos de calamidad que sufre la ciudad, hay, que bueno es destacar a la defensa civil Colombiana.

Miren compañeros hay un proyecto de ley en el congreso e la República, está siendo trámite un proyecto de ley que inicialmente era para que los bachilleres prestaran el servicio militar a través de la defensa civil, pero este proyecto fue modificado para que muchos Colombianos pudieran prestar el servicio militar, a aquellos que por conciencia llaman hoy, no presten el servicio regular pues lo puedan hacer a través de la defensa civil, algunos bachilleres también y el mismo proyecto recoge, Doctora Mariela, recoge también beneficios para los integrantes o los voluntarios de la defensa civil, beneficios en salud, beneficios en vivienda, beneficios en que el mismo gobierno le pueden hacer la defensa civil, por eso recalco y rescato este proyecto que ojalá pueda convertirse en ley de la república muy pronto.

Por lo demás felicitar a la defensa civil, que siga trabajando, que sigan con ese esfuerzo que se nota bastante en una ciudad que siempre que viene la oficina de desastres, vemos los pocos recursos que tiene la oficina, pero que si le inyectaos recursos a la oficina defensa civil, va a ser la oficina que mas personal tiene porque Raguá siempre cuenta con los trescientos cincuenta (350) voluntarios a a pesar de que él es solo allá en la oficina con tres (3) o cuatro (4) personas ahí, siempre tiene un destacamiento con personas ahí con personas siempre listas a ayudar.

Muchas gracias Señor Presidente, muy amable.

El presidente: con el mayor gusto concejal, tiene la palabra el concejal Dionisio Carrero.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR DIONISIO CARRERO: muchas gracias Señor Presidente, un saludo a usted Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, presidente, Doctora Martha Montero vicepresidente, Doctora Mariela Puentes Buitrago, funcionarios de la defensa civil, honorables concejales, público presente.

ACTA 075 FOLIO 22

Yo quiero intervenir muy en un espacio muy breve Señor Presidente, y quiero retomar el tema que hablaba el honorable concejal Edgar Suárez y usted Doctor Jaime Rodríguez.

Hay algo muy importante que sucede en esta corporación y ojalá nosotros podamos tratar de corregirla día a día, yo sé que aquí se están haciendo las cosas bien y usted las está haciendo muy bien, resulta que cuando nosotros hicimos la proposición del pico y placa, precisamente analizábamos que se mandaba la proposición y seguramente llegaba después al despacho del alcalde si es que ha llegado después de la aplicación del pico y placa, entonces la referencia que yo hago con el mayor respeto a la secretaría, yo sé que la Señora Secretaria, la Doctora Nubia Suárez Rangel es una persona muy eficiente, entonces la sugerencia es que las proposiciones que se hacen, sean inmediatas, que el término se cumpla ya aquí, así no salgamos a almorzar pero que hagamos esas proposiciones urgente, así nos toque quedarnos a los dos Doctora Nubia, porque es que de nada hacemos Señor Presidente y Doctora Martha, pasar proposiciones cuando los términos se han agotado y llegan ocho (8) días después, esas proposiciones quedan como el hazme reír de la corporación, entonces eso ni para qué, la buena voluntad de los concejales, el debate que hacen los concejales se queda en cámara lenta o muerta una proposición de una vez en un escritorio.

La otra parte Doctor Henry Gamboa Meza, es Señora directora agradecerle a usted y a su institución en nombre de los amigos de San Vicente de chucurí a todos señor todo honor, en esa lamentable catástrofe, que se presentó en san Vicente, ustedes allí apoyaron allí ayudaron a nuestros coterráneos, a nuestros paisanos, a nuestros amigos santandereanos, entonces eso es importnatísimo también traerlo aquí y resaltarlo en esta corporación a su institución, un mensaje de los chucureños, enviado por su amigo Dionisio Carrero, de los chucureños una tierra en la cual yo viví muchos años allí y son gente buena, trabajadora que han tenido muchos sufrimientos de violencia y hoy en día de la ola invernal. Se presentó en mil novecientos noventa y seis(1996) cuando yo fui concejal allí y vuelve y se presenta de unos márgenes supremamente altos y terribles para la comunidad entonces en nombre de los chucureños agradecerle y en este concejo que esa institución está haciendo muy bien sus funciones.

También tengo entendido que ese batallón que usted tiene de trescientos hombres (300), han hecho una labor de prevención en las veredas, en los asentamientos, pero hay que hacerle

ACTA 075 FOLIO 23

mas aconductamiento, esa es una palabra que tenemos que todos los días como ponerla en juego, mas aconductameinto a la gente aquí decían en mi tierra, les entra por una oreja y les sale por la otra, les entra por el lado izquierdo del oído y les sale por el otro los concejos, las temáticas que ustedes presentan ahí en todos los barrios subnormales en donde está previniendo esta catástrofe, a qué voy yo Doctora, ustedes hacen un excelente trabajo, meritorio, importante, que se exalta, van y les dictan una charla, y les hablan de prevención y luego toca ir a otro sector, después ene ese sector se hace la misma labor, posteriormente se va a otro sector pero no se le hace seguimiento si realmente están cumpliendo a cabalidad con la charlas anteriormente expuestas, entonces eso es lo que faltaría de pronto, es un tema difícil, es un tema complicado, yo se la labor que ustedes están desarrollando allí pero si sería importantísimo que hubiese personas que le hicieran un rastreo a ese comportamiento que ustedes con muy buena fé, con muy buenas intensiones hacen esa labor pero hay que mirar que las personas encargadas, dejar unas personas encargadas, unos defensores civiles también ahí unos capitanes, unas personas que manejen su organización y los sitios que están en alto riesgo.

Yo deajo por ahí Señor Presidente, y de verdad darle muchísimas gracias de parte de los chucureños que aprecian la labor de ustedes y los residentes en Bucaramanga que yo estuve muy al lado de ellos en ese importante y lamentable hecho.

Muchas gracias Señor Presidente.

El presidente: con el mayor de los gustos concejal, tiene la palabra el concejal David Camargo Duarte.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR DAVID CAMARGO DUARTE: muy buenos días Señor Presidente, compañeros de mesa directivas, concejales, concejales, a la Doctora Mariela Puentes y a los funcionarios de la defensa civil, público en general.

A ver, yo básicamente tengo unas inquietudes Doctora es que me gustaría que a través de ustedes nos hicieran llegar, digamos que las necesidades mas básicas, yo se que ustedes trabajan con las físicas uñas, entonces sería muy bueno y lo que decía el compañero Uriel Ortiz, reiterarle que desde la comisión de hacienda, estamos dispuestos a colaborarle para ver is de pronto se amplía ese monto que se definió el año pasado para este año y con el fin de que se le colabore,

ACTA 075 FOLIO 24

nosotros sabemos que la labor de la defensa civil es una labor supremamente valiosa por el aporte que le hacen a nuestro municipio de Bucaramanga y lo sabemos que lo hacen a nivel nacional, en otros municipios del departamento, pero como aquí nos compete una jurisdicción que se llama Bucaramanga, pues no podemos hablar sino de Bucaramanga, entonces de qué manera, o sea cuáles son las necesidades, sería muy importante que ustedes nos hagan llegar por escrito a todos los diez y nueve (19) honorables concejales qué, cuáles son las necesidades que tiene la defensa civil, en elementos, ambulancias, equipamiento, yo creo que como municipio debemos colaborar con la defensa civil, yo reconozco y valoro ese aporte solidario, desinteresado, de esos trescientos cincuenta voluntarios (350) que existe allí, creame que le hago un reconocimiento y estamos en condiciones de mirar qué gestiones hacemos para que se le apropien mas recursos, porque lo que decían algunos compañeros que me antecederon en el uso de la palabra, aquí cuando nos rinden el informe del presupuesto de la oficina de desastres pues a uno le da como preocupación ver el presupuesto que manejan ellos, y aun mas sabiendo que una entidad como la defensa civil, trabaja prácticamente con las uñas y las dificultades, yo le agradezco eso Doctor Mariela, que nos haga llegar por escrito las necesidades básica que requiere la defensa civil en el municipio de Bucaramanga para poder en determinado momento responder a actividades como la ola invernal que fue una actividad prolongada y no sabemos mas adelante si se vuelvan presentar estos acontecimientos.

Otra inquietud, me parece importante los aportes del compañero Dionisio que desafortunadamente, culturalmente no hemos tenido una educación para trabajar la parte preventiva, nosotros reaccionamos cuando tenemos el muro encima pero no miramos antes de que el muro se caiga qué podemos hacer, entonces es la parte preventiva es muy importante y ustedes conocen el tema y tiene mucha credibilidad también, entonces avanzar en el tema e la prevención es muy importante, hay que avanzar en diferentes aspectos, hoy estamos tocando un tema aquí específico, es algo, es una falencia que culturalmente de que nos falta mucho, para culturizar a nuestra ciudad, de que tenemos que trabajar en la parte preventiva para evitar cosas que lamentar, acontecimientos de pérdidas humanas y bienes materiales, entonces de mi parte, como integrante de la comisión de hacienda, cuente con nuestro apoyo para colaborarle, para buscar la manera de hacer la gestión ante el Señor Alcalde de Bucaramanga, con el fin de que si de pronto se le apropien mas recursos de la defensa civil, reconocemos su aporte, y cuente con nuestro apoyo.

ACTA 075 FOLIO 25

Muchas gracias Señor Presidente.

El presidente: con el mayor gusto concejal, tiene la palabra el concejal Christian Niño.

Tiene la palabra el Doctor Henry Gamboa

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR HENRY GAMBOA MESA: muy amable Señor Presidente, un poco desajustado al horario porque tenía una cita odontológica hoy pensando que la sesión era en la tarde, bueno, pero alcanzamos a llegar.

Bueno importante tema señor Presidente, es que yo no sé, no estuve en la presentación, pero he estado indagando en el tema e las juntas de las defensas civil, creo que se llaman así, creo que en Bucaramanga, hay tres (3) o cuatro (4), pero es que mire, muy importante el proyecto de ley donde se piensa en disponer que se preste el sergvicio militar a los jóvenes como un fortalecimiento de recurso humano, pero es que el problema que tiene la junta de defensa civil es el problema económico presupuestal, yo creo que aquí hablan de una sola o a nombre de toda la junta, no sé que representa aquí la Doctora porque es que acá hay junta ricas y hay juntas pobres, hay unas que tiene ambulancia y otras que no tiene ambulancia, y parece que uno de los ingresos importantes de esta defensa civil tiene sus ingresos basados en las personas que vienen en estas ambulancias, no se, ese tema me gustaría que lo revisáramos y que ojalá que si esto es un recurso importante, pues que todas las juntas de defensa civil tengan sus ambulancias, porque creo que unas tiene y otras no tienen, entonces unas pueden subsistir y otras no pueden subsistir.

Otro tema, no sé como sea la propiedad del inmueble donde se encuentran las instalaciones de cada una de las sedes de estas juntas de defensa civil o si se son de propiedad de ellos, son en arrendamientos, quién les paga el arrendamiento, si son comodatos o no comodatos, yo me encontré con la situación de los amigos de la concordia, que ellos están en la call 53 con diagonal 15 y ellos tenían un comodato a 99 años, Doctor usted que sabe ahora bastante de derecho, un comodato de 99 años y le querían quitar ese comodato porque resulta que la escritura pública no la registraron en instrumentos públicos, afortunadamente por el basto conocimiento que tenemos de ese tema me consultaron y logramos registrar en instrumentos públicos y pudieran ellos mantener su comodato a 99 años y no tener que volverse

ACTA 075 FOLIO 26

sometidos a un acuerdo municipal, entonces eso es lo que queremos que nos presenten un informe cuáles es la situación de cada junta de estas, presupuestalmente como es el funcionamiento la parte operativa, qué recursos se necesitan, cuáles están dotadas, cuáles no están dotadas, es una obligación de la administración municipal, de la administración departamental, apoyarlos a ustedes en recursos, sobre todo tratándose en que Bucaramanga es una ciudad con una amenaza de vulnerabilidad y de riesgo alto, requerimos mucho del esfuerzo y de la atención de los diferentes desastres que pueden de venir a futuro por vuestra situación sísmica que tenemos en la ciudad, ese análisis es el que queremos en una próxima oportunidad Doctora nos traigan detallado cómo están cada una de las sedes, cuál es la situación, cuántos hombres tienen, si todos están dotados de uniformes, si todos tienen vehículo, qué deudas tienen o no tienen, eso es lo que importa en este debate pero en general para todo, porque tengo conocimiento que hay pobres y ricos, entonces está estratificada la situación al interior de la organización de la defensa civil.

Esas eran mis inquietudes, muy amable señor Presidente.

El presidente: con el mayor gusto. Tiene el nudo de la palabra el Concejal Christian Niño.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CHRISTIAN NIÑO RUIZ: gracias presidente, un saludo para usted, la Doctora Mariela Puentes, directora encargada bienvenida.

Presidente, hay algo que yo pienso que debe ir en consonancia con todo lo que nosotros queremos hacer y con eso planteamientos que hacía el mismo Doctor Uriel Ortiz, y es que Doctora, existe en la actualidad, porque el anterior el coronel, el que vino anterior, nos dijo que estaban presentando un proyecto macro, de todo el desarrollo que debería tener la defensa civil y todos aquí nos comprometimos como lo hemos hecho con la defensa civil para entre todos gestionar y poder apropiar dentro del presupuesto unos recursos mejores para qué, para acondicionar y para equipar todo lo que es la defensa civil, o sea estaba ese proyecto a realizarse, eso acaba de realizarse, se realizó, se acabó de hacer, o sea ya existe digamos qué es lo que nosotros queremos proyectar con la defensa civil, mas teniendo en cuenta que nosotros en Bucaramanga somos una ciudad muy dada por su topografía por su plano a que sea una ciudad muy vulnerable y con unos

ACTA 075 FOLIO 27

grandes índices de accidentalidad tanto a nivel local como a nivel de los deslizamientos y de todas estas situaciones que se presentan en la ciudad de Bucaramanga, todos sabemos que de parte a Bucaramanga y hacia la defensa civil pues lo mas importante es un sentido de gratitud, por todo lo que la defensa ha hecho durante estos cuarenta y cinco (45) años yo pienso que aquí en Bucaramanga no hay una sola persona que no haya recibido los beneficios de la defensa civil y eso es algo que realmente vale la pena exaltar y cuando el Doctor Uriel, trajinaba y caminaba con su famosa ambulancia, si después de que la logró conquistar con su gestión, la ambulancia que quedó parqueada como seis meses, bueno por fin hoy día está la ambulancia allá en manos de la defensa civil de la joya, entonces esa es la pregunta mía, o sea, para este año para el presupuesto hay algún proyecto macro, donde digan la defensa civil necesita otras dos (29 ambulancias, necesita esto y esto, porque para Bucaramanga, con lo que hemos vivido, con lo que estamos viviendo, yo pienso que la defensa civil, como dice el Doctor Uriel, Ciento cincuenta millones (\$ 150.000.000) nunca los habían recibido, pero sigue siendo algo nada importante para poder equipar y para poder tener un alistamiento humano siendo lo mejor lo que tiene la defensa civil, pero también tener un buen equipo de emergencia, tanto en ambulancias, como en camillas, como en todo lo que también tiene que ver con alistamiento y reparación de cada uno de los miembros de la defensa civil, esto es algo que yo Doctora hoy, no es que le reclame sino quisiera saber si eso se acabó de desarrollar en qué va y si para el presupuesto del año entrante el que vamos a aprobar ahorita en diciembre, ustedes están preparados, por qué?, porque es muy importante que todas las cosas se sustenten bajo un proyecto, bajo una proyección que le permita a la ciudad de Bucaramanga decir, sí la defensa civil se está preparando para que nosotros en cualquier accidente, en cualquier eventualidad podamos tener una respuesta positiva para la ciudad.

Por lo demás felicitar como siempre a la defensa civil, que no bajen la guardia y que sigan con ese ímpetu y con esa decisión de servirle a la ciudad.

Muchas gracias Doctor, gracias Presidente.

El presidente: gracias concejal, ya han intervenido todos, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR VLEOMEDES BELLOS VILLABONA: gracias Señor Presidente, quiero saludar muy

ACTA 075 FOLIO 28

especialmente a la mesa directiva, a los honorables concejales y a la Señora invitada de la defensa civil.

Mire este es un tema muy delicado Doctor Uriel y cuando usted hizo la gestión de la ambulancia para el barrio la joya, esto debió existir en todos los sectores de Bucaramanga, es muy duro oír y decirlo y o sea de lo que puede suceder en la ciudad de Bucaramanga, aquí para los que están de la defensa civil, hay un experto que maneja la cuestión de sismología aquí en Bucaramanga, en el área metropolitana, se han hecho estudios muy claros y muy minuciosos de este tema, Presidente y saca la conclusión que en Bucaramanga tiembla cada media hora o cada hora a profundidades de ciento cincuenta (150), doscientos (200) kilómetros de profundidad, pero que hay también una posibilidad de cada sesenta y cinco (65) años o de cada setenta y cinco (75) años que pueda suceder en el área metropolitana, un temblor de alto calibre aquí en el área metropolitana y en Bucaramanga, qué puede suceder, y ahí está el estudio, y estamos en el año preciso, en el año setenta y cinco (75) o en el año ya de la ciudad de Bucaramanga, y eso lo tiene ya expertos que manejan esta parte tan delicada, por eso hizo el concejal Uriel Ortiz, eso debía estar en cada uno de los sectores donde existe la defensa civil que hay todo el equipamiento necesario para una catástrofe que podría suceder en cualquier momento en la ciudad de Bucaramanga eso e prevención, eso es lo que se debe tener aquí y yo si creo que eso sería fundamental que nosotros tuviésemos la oportunidad en cualquier momento de conseguir mas recursos para esa importante ciudad que ha venido y que viene trabajando de verdad con las uñas, que viene trabajando y uno la ve a todo momento y en todo lugar prestando esa voz de aliento, ese auxilio, prestando esa alerta en cualquier situación que se presenta en el área metropolitana y sobre todo en la ciudad de Bucaramanga, a guño en cualquier accidente, en cualquier parte los ve uno allá en el momento adecuado, en el momento ideal, pero si nos hace falta una de verdad ponerle corazón en que cualquier momento a nosotros nos puede suceder algo, y eso es lo que nosotros debemos prevenir y eso se a través de inyectarle unos buenos recursos para que tengan la tecnología, que tengan la capacidad de reacción de una manera inmediata, pero de una forma adecuada pero que tenga que ver con la parte tecnológica, y eso si es un tema que nosotros si lo podemos hacer y ojalá como decía aquí mi compañero Christian de que haya una posibilidad por parte de la defensa civil, que le presente a la administración y desde luego al concejo de Bucaramanga las necesidades, a donde podría por lo menos ser competitiva la defensa civil por lo menos donde puede llegar a tener lo mínimo la parte

ACTA 075 FOLIO 29

tecnológica para poder llegar a tener cualquier problema o cualquier eventual accidente que se produzca en la ciudad de Bucaramanga, sé de la responsabilidad técnica, de la responsabilidad con que ustedes lo hacen y desde luego lo que podamos aquí desde el concejo de Bucaramanga tenga la plena seguridad que así como lo hizo Uriel, podemos nosotros gestionar no solamente para el barrio donde nació, donde se crió el honorable concejal sino que lo podamos hacer para todos los sectores de Bucaramanga y sobre todo sectores muy vulnerables que hay aquí en la ciudad y eso si sería un factor muy importante que nosotros podíamos hacer.

Gracias Señor Presidente.

El presidente: gracias concejales, agradecemos la presencia de la Doctora Mariela Puentes Buitrago, Directora encargada de la defensa civil Colombiana seccional Santander, Doctora muchísimas gracias y agradecemos las intervenciones de cada uno de ustedes.

Secretaria por favor, continuemos con el orden del día.

La secretaria: si señor Presidente continuamos con el orden del día.

5. Lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones Señor Presidente.

Sexto punto:

6. Propositiones y asuntos varios.

Señor Presidente, hay una proposición.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA: señor presidente quiero en el tema de comunicaciones me regale la palabra, Señor Presidente.

El Presidente: Comunicaciones o proposiciones?.

ACTA 075 FOLIO 30

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA: bueno en comunicaciones ya pasamos.

El Presidente: bueno tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Señor Presidente, es que el tema que ustedes estaban hablando sobre la proposición que se hizo del pico y placa, ya está funcionando en la ciudad de Bucaramanga, y como ustedes pueden observar y pueden escuchar por los diferentes sectores de la ciudad, nadie está contento con lo que está sucediendo con el pico y placa.

Señor Presidente yo si quisiera que usted nos hiciera el favor de que viniese el Director de tránsito, ahí está interesado en venir el Director de Fenalco y el Director de la Cámara de Comercio para ese día, ojalá que sea lo mas pronto posible mañana bien es el, y muchos empresarios que de verdad están perjudicándose con esta situación, con qué sentido Señor Presidente, antes de que se anuncie de que van a cambiar y que van a mirar otra posibilidad, entonces entre cambio y cambio lo que bien perjudicando en la persona que produce la ciudad de Bucaramanga, es el sector productivo, Señor Presidente, porque si esto no funciona en ocho (8) o en quince (15) días, se va a cambiar otra vez el pico y placa y entonces quién es el directo perjudicado Señor Presidente, si no es la ciudadanía es aquella persona que de verdad está generando ingresos para la ciudad de Bucaramanga, de tal manera que Señor Presidente, tratar de mirar aquí no se trata de que vayamos a traer a fusilar al director de tránsito o no, por el contrario, lo que queremos es que haya una concertación, y que nosotros que somos la junta directiva de la administración municipal, podamos por lo menos sugerirle que es lo mas viable para la ciudad de Bucaramanga, y decirle a la Señor Secretaria que cuando venga el Señor de tránsito haga extensiva la invitación al Director de fenalco, al director de la cámara de comercio y luego le doy el nombre de algunos empresarios que quieren venir a hablar en la ciudad acá en el concejo de Bucaramanga con la venia de la Presidencia y de la mesa directiva Señor Presidente.

El presidente: señor concejal, quiero hacer una aclaración a la corporación, el Director de tránsito estuvo citado para el jueves o viernes de la semana pasada y se excusó, porque tenía cita en Bogotá con algunas entidades de planeación y

ACTA 075 FOLIO 31

se programó para el martes y hoy está solicitando que no se puede el martes porque tiene una rueda de prensa y acabo de manifestarle que es mas importante el concejo municipal que una rueda de prensa y mantenemos la citación para el martes, solo que hay una claridad, si sólo vamos a tocar el cuestionario de pico y placa, se invitarían a los funcionarios de camacol y todo esto, pero porque hay dos (2) cuestionarios, entonces haríamos solo el que tenga que ver con pico y placa, secretaria pro favor y haríamos para el martes, mantenemos la citación.

Continuamos con el orden del día.

Tiene la palabra el concejal Dionisio Carrero.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR DIONISIO CARRERO CORREA: muchas gracias Señor presidente.

El presidente: martes a las cuatro (4).

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR DIONISIO CARRERO CORREA: tengo una información, no es tan oficial Señor Presidente, apague el micrófono señor presidente, tengo una información mañana hay una reunión de socialización en el acueducto municipal de Bucaramanga, sobre el pico y placa, donde está invitada la comunidad, donde está invitados los actores de la ciudad de Bucaramanga, comerciantes, funcionarios, defensoría del pueblo, procuraduría, personería, entonces esto es importante también que nosotros nos acerquemos allí y revisemos allí el tema y de todos modos vamos y manejamos también, obviamente yo se que usted doctor Cleomedes va a decir, que debemos traerlo aquí, si lo vamos a traer aquí al concejo, pero nos obra que nosotros también participemos allí en el debate que vá a ser con la comunidad.

Gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Señor Presidente.

El presidente: con mucho gusto, tiene el uso de la palabra el Doctor Cleomedes Bellos Villabona, para una moción de

ACTA 075 FOLIO 32

procedimiento y continúa luego con el uso e la palabra el concejal Christian Niño.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA: ahí señor Presidente, acaban de corroborar el Doctor Dionisio, lo que está sucediendo con las proposiciones, hacemos un tema nosotros desde hace, desde que empezó el problema el pico y placa y entonces tenemos ahora que ir a escucharlo al acueducto cuando nosotros lo teníamos que haber escuchado aquí en el concejo porque somos los directos interesados en el tema, somos la junta directiva, entonces ahora tenemos que ir de invitados a otro escenario cuando nosotros lo hicimos directamente en el concejo de Bucaramanga, no, no me parece, entonces allá si van a ir a explicarlo y no lo hicieron aquí en el concejo cuando nosotros lo hicimos en el tiempo moderado y prudente.

El presidente: tiene razón y se mantiene la fecha del martes a las cuatro (4) de la tarde para esta citación.

Tiene la palabra el concejal Christian Niño.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Presidente, es que de acuerdo a la discusión que estamos teniendo, Presidente, me he encontrado me he reunido con varios industriales de Bucaramanga, no industriales muy grandes, industriales medianos como la gran mayoría de industriales y muchas de estas personas están mirando en este momento probabilidad de trasladar sus pequeñas fábricas tanto para florida como par Piedecuesta, están haciendo estudio de mano de obra y tiene la mano de obra prepara y lista par trasladar sus pequeñas fábricas porque dicen que de esa manera acá en Bucaramanga sencillamente no pueden producir, o sea yo pienso que la cámara de comercio y fenalco se quieren pronunciar porque es que nosotros no podemos hacer una ciudad donde no tenemos la libertad para trabajar Presidente, nosotros como junta directiva, usted como Alcalde que ha sido, y como presidente del concejo, yo creo que si vale la pena presidente de que nosotros nos hagamos sentir y hagamos valer nuestra condición de junta directiva de ciudad de Bucaramanga.

Muchas gracias presidente.

El presidente: nos estamos haciendo valer y esta es la razón por la cual por tercera vez insisto que se mantiene la

ACTA 075 FOLIO 33

citación para el martes, se excluye del cuestionario porque tiene unas preguntas administrativas y solo se trabaja el tema de pico y placa.

Tiene la palabra el Concejal Dionisio Carreo y posteriormente el Concejal Celestino Mojica, inmediatamente el concejal Wilson Ramírez y cierra el concejal David Camargo.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR DIONISIO CARRERO CORREA: muchas gracias Señor Presidente, a ver, yo pienso que de todos modos el señor director de tránsito debe venir y en eso coincido totalmente con la corporación, debe venir al concejo municipal, pero no sobra, es que nosotros somos concejales no por un sector sino por toda la ciudad no sobra que nosotros nos retroalimentemos de esa información para mejorar en un debate interno aquí en la corporación, yo si pienso que nosotros debemos ir, el presidente, yo no sé, allí y escuchar la comunidad que esta opinando y aquí venimos y acabamos con un debate que lo hemos traído de hace rato en esta molienda que hemos citado este tema.

Gracias señor Presidente.

El presidente: gracias tiene la palabra el concejal Celestino Mojica.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CELESTINO MOJICA PEÑA: Señor Presidente a mi me parece que como junta directiva de la corporación, nosotros no podemos perder espacios, pero igualmente hay que aceptar y decir que los que está ocurriendo en la ciudad de Bucaramanga con el tema del pico y placa es el tema de la falta de planeación de esta administración municipal, una falta de planeación donde no se tiene en cuenta ni a los gremios ni a la misma comunidad que le advirtieron a la misma administración municipal de que no se llevara a cabo de esta medida y hoy vemos el gran fracaso de lo que está ocurriendo en la ciudad, igualmente Señor Presidente, yo quisiera decirle a su señoría que le recordara al señor director de tránsito, las consecuencias que le podían ocurrir, e l como abogado lo sabe, de no venir a asistir a una citación, que se le hace a él, a él no se le hace una invitación, el concejo de Bucaramanga, lo cita para que participe de una plenaria de la corporación, a mi si me parece señor Presidente que seamos reiterativos de parte suya y por intermedio de la

ACTA 075 FOLIO 34

secretaria de salud, perdón, por intermedio de la secretaria del concejo, para que se pueda, entonces nosotros Presidente, para que de esa forma podamos de verdad presentarle un balance a la comunidad, yo si le agradezco Señor Presidente que de verdad sea lo mas drástico como a usted se le caracteriza Doctor Jaime Rodríguez.

Le agradezco a usted.

El presidente: indudablemente y así se hará, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR WILSON RAMÍREZ GONZALEZ: si Presidente, es que en el cabildo que se hizo en la comunidad su señoría intervino para hacer una posición muy respetuosa frente a este tema, yo creo que el señor director de tránsito de Bucaramanga, desde cuando hicimos nosotros aquí, que la hizo el Doctor Cleomedes, y yo presenté otra proposición frente al tema, hablábamos de que deberían haber unas excepciones de las cuales él se ha encerrado y no h querido darle curso a las mismas. Nosotros dijimos acá en el concejo de la ciudad que no podíamos quebrar a nuestros micro empresarios y incluso a empresarios grandes frente al tema de la movilidad y frente al tema del pico y placa y yo si señor Presidente, le pido a usted que por medio de la secretaria del concejo se le diga al señor director de tránsito que traiga el estudio que hizo para la nueva aplicación del pico y placa en la ciudad de Bucaramanga.

Aquí que no nos venga con retanía y con retórica, aquí queremos que nos traiga el estudio y que quién lo hizo, aquí siempre vienen y dicen que fue la Universidad Industrial e Santander, yo si quiero que traigan en la citación del martes, que el señor director de tránsito traiga el estudio que hizo para aplicar el nuevo pico y placa en la ciudad de Bucaramanga y porque no hizo excepciones a las empresas que le están dando trabajo a la ciudad de Bucaramanga y le esta dando dineros a la administración municipal con los impuestos, entonces señor presidente, es un tema importantísimo como es este no solo se haga la citación a él sino que invitamos a los gremios y hagamos una especie de cabildo, conversatorio donde escuchemos a todas las partes afectadas frente al tema de pico y placa en la ciudad de Bucaramanga.

Aquí hay, aquí los medios de comunicaciones han adelantado algo, si usted escucha RCN, ellos están haciendo una

ACTA 075 FOLIO 35

encuesta todos los días, escuchando a la comunidad frente a lo que piensan frente a la nueva implementación del nuevo pico y placa en la ciudad de Bucaramanga señor Presidente, entonces yo diría que mas que una citación, mas que él venga y nos eche aquí el cuento que siempre nos ha traído, sería bueno que también se escuche en una especie de conversatorio a cada una de las instituciones perjudicadas nfrente al tema.

Muchas gracias Señor presidente.

El presidente: muchísimas gracias, tiene la palabra el a concejal David Camargo.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR DAVID CAMARGO DUARTE: gracias señor Presidente, una vez mas, señor Presidente, esta situación, ami personalmente me preocupa, porque como lo ha dicho el compañero, nosotros somos la mesa directiva de la ciudad y ya se han tomado, la vez pasada también se tomó una determinación de modificación del pico y placa y no fuimos tenidos en cuenta y ahora que se presentó oportunamente la invitación, para conoce de primera mano, se nos ha desconocido y se convoca a un espacio para socializar, yo pienso que se espacio que están invitando, debería haberse efectuado mucho antes de implementarse la medida y eso no se hizo, entonces ya se va a socializar un hecho cumplido que además pues si estoy de acuerdo que en la corporación nos tenemos que hacernos sentir porque la responsabilidad que tenemos de representar a los bumangueses en este tipo de problemáticas, escuchamos muchos tipos de problemáticas por estos días con la implementación y nos sorprende la evasiva del señor director, por lo tanto si tenemos que proceder mas enérgicamente, debemos hacerlo señor Presidente.

Muchas gracias.

El presidente: gracias concejal, continuamos secretaria con las proposiciones.

La secretaria: señor presidente, me permito dar lectura a la proposición.

PROPOSICIÓN

ACTA 075 FOLIO 36

Solicitar vía secretaría del concejo, se notifique a la secretaria de gobierno municipal la necesidad de ampliar el plazo para la realización del registro a damnificados de la ola invernal hasta la semana entrante, pues debemos garantizar a esta población, habitantes de la ciudad el registro para acceder a ayuda humanitaria y recursos.

Esta proposición es presentada por el concejal Edgar Suárez Gutiérrez.

El presidente: En discusión la proposición la prueba el concejo.

La Secretaria: ha sido aprobada Señor Presidente.

El presidente: señora secretaria, antes de mandarle la proposición porque puede que el correo la demore, el correo interno, llámese al secretario de gobierno y manifiéstele que el concejo ha aprobado esta proposición.

Tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN, HONORABLE CONCEJAL, DOCTOR CLEOMEDES BELLO VILLABONA: señor Presidente, es que la proposición dice que la semana entrante, debe colocarle el día porque semana entrante puede ser el lunes y no alcanzaría a hacerse nada, colocarle el día, es una sugerencia con la venia del proponente.

El presidente: tienen que bajarse para hablar, si, tiene razón ustedes. Vuelve a tener la palabra, secretaria por favor avísele al secretario porque si se vence el plazo hoy, porque para que al menos tenga algún efecto la proposición que existe la proposición. Continuemos con el orden del día.

La secretaria: así se hará señor presidente, señor presidente el orden del día se ha agotado.

El presidente: agotado el orden del día se levanta la sesión, se cita para mañana a las nueve (9) de la mañana.

ACTA 075 FOLIO 37

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Mary Luz Acevedo Suárez.